



## ANEXO CONVOCATORIA

11/2018

**Organismo Contratante:** Univ. Nac. de la Patagonia San Juan Bosco

### REGLONES

Renglón	Especificación Técnica
1	<p><u>Fabricación:</u></p> <p>Casco: Carena rígida, del tipo doble moldeo sobre matriz en resina poliéster reforzada con fibra de vidrio (PRFV) adecuadamente reforzada con estructura longitudinal y refuerzos transversales de PRFV, firmemente unidos al casco en una sola pieza, con laminado homologado por Prefectura Naval Argentina. Piso transitable de PRFV moldeado y de superficie antideslizante. Carena en forma de "V" apta para la navegación marina, con 2 o 3 deflectores por banda. Espejo integrado estructuralmente apto para soportar como máximo un motor fuera de borda de hasta 60 HP de potencia.</p> <p>Debe tener UN (1) cáncamo de acero inoxidable en la roda para efectuar el remolque del bote, y DOS (2) cáncamos u omegas de acero inoxidable en popa, sobre el espejo, para el remolque de otra embarcación.</p> <p>En proa debe tener un tambucho para estiba, con tapa de cierre estanco, y en la popa de la embarcación un balde de popa.</p> <p>El color de terminación de la carena rígida y del interior debe ser blanco, terminado superficialmente con gel-coat desde la matriz, de un espesor mínimo de 0.75mm y una dureza de 40 barcol.</p> <p>Borda inflable: Debe estar constituida por un tubo neumático confeccionado con tela de primera calidad, con tratamiento para frío extremo, cambio abrupto de temperatura y rayos UV. La tela de base debe ser de Poliester o de Poliamida entre 1100 y 1400 decitex, con una trama y urdimbre de NUEVE (9) hilos por centímetro, revestidas de PVC plastificado (termosoldadas) o de Hypalon-Neopreno (caucho). El espesor de la tela constitutiva de la borda inflable no puede ser inferior a un milímetro. La impermeabilidad al H2O debe ser como mínimo de 60. Las telas y su revestimiento deben cumplir con las normas internacionales IRAM e ISO.</p> <p>El tubo neumático que constituye la borda inflable debe estar dividido en por lo menos TRES (3) compartimientos estancos, independientes entre sí. Cada uno con su respectiva válvula de inflado, de fácil accionamiento y recambiable.</p> <p>La borda inflable debe ser de color gris, y estar recubierta sobre su lomo superior, por una tela protectora resistente a la abrasión de 1mm de espesor como mínimo por treinta centímetros de ancho a lo largo de todo el tubo.</p> <p>Debe poseer guarnaldas de base continua pegada sobre el tubo neumático y en todo su recorrido, de resistencia adecuada para la sujeción del personal embarcado, con ojales de metal inoxidable y cabo de poliamida de 10mm de mena de recorrido continuo. Además, debe tener SEIS (6) manijas de transporte, de caucho sintético distribuidas convenientemente sobre la borda inflable (tres por banda).</p> <p>Unión entre casco y borda inflable: el sistema de unión al casco rígido debe ser del tipo pegado. Se deberá garantizar la estanqueidad y adherencia de dicho vínculo.</p> <p><u>Accesorios:</u></p> <p>UNA (1) consola central construida en PRFV, arraigada al piso de la embarcación, con su respectivo volante de gobierno, caja de dirección, aceleración y cambio, con sus palancas, cables, terminales, y todos aquellos accesorios que impliquen el correcto funcionamiento y servicio del motor propulsor. Consola con tambucho (con puerta estanca) mirando a la popa de la embarcación, con porta batería protegido contra salpicaduras.</p> <p>Asiento para UNA (1) sola persona a popa de la consola, utilizable para la correcta maniobrabilidad de la</p>



Renglón	Especificación Técnica
1	<p>embarcación, tapizado con cuerina náutica.</p> <p>Desde la consola de mando hasta el espejo debe haber un túnel pasacable (sobre el piso de la embarcación) o una bandeja forrada lateral (sobre el piso en una de las bandas), con el objeto de brindar la debida protección a los cables contra daños mecánicos y salpicaduras.</p> <p>UNA (1) instalación eléctrica, apta para el uso en ambiente marino, de 12V, con llave de corte, para el arranque eléctrico del motor fuera de borda, luces de navegación y enchufe para la conexión de un equipo de comunicaciones VHF.</p> <p>Luces de navegación, UNA (1) en popa y DOS (2) en las bandas (sobre la consola- babor y estribor).</p> <p>Tablero, sobre el comando, con CUATRO (4) teclas con Led: DOS (2) para las luces de navegación (una para la luz de popa, y otra para las luces de banda), UNA (1) para Bomba de achique, y UNA (1) como repuesto. El tablero de comando debe estar protegido contra el embarque de agua por un parabrisas de acrílico translúcido que cubra el frente y los laterales de la consola, y debe contar además con un pasamanos de acero inoxidable o aluminio.</p>
2	<p><b>1. Especificaciones:</b></p> <p>Motor: La potencia debido al bote semirrígido solicitado preferentemente un 40HP. 2 tiempos con 2 cilindros en línea (para motor 2 tiempos) , con cilindrada no menor a 500 cc. Con inyección de combustible electrónica. Un rango del empuje (torque) entre los 1000-6000 RPM. Con refrigeración por agua con termostato y escape bajo el agua a través de la hélice. Sistema de trimado eléctrico (tipo "Power Trim"). La hélice debe ser acorde al motor y a la embarcación, con paso intermedio, de aluminio y de 3 palas.</p> <p>El motor debe poseer una altura de la pata acorde al bote semirrígido solicitado (aproximadamente 500mm). Peso máximo del motor 150Kg.</p> <p>Arranque eléctrico (incluir cables de conexión a batería) y manual. Gobierno a distancia o remoto (Incluye palanca de aceleración y cambio y cables de aceleración, cambio y gobierno con sus respectivos terminales aptos para su instalación (longitud de los cables acorde la embarcación)).</p> <p><b>OPCIONAL DE COTIZACION OFERTA VARIANTE: MOTOR CUATRO TIEMPOS 40HP.- CON CILINDRO DE 3 O 4 TIEMPOS ECOLOGICOS EN LINEA PARA MOTO DE CUATRO TIEMPOS.</b></p>